al cal de mayor ya acordado por esta ciudad y lo pi
por testimonio —
y el dho al cal de mayor mando que en quanto al testimonio
que pide el escno de la ayuntamiento haga su ofisio

En este ayuntamiento alonso ernandes vzo de esta
ciudad presento una petision y por ella pidele
haga esta ciudad merced de quatro fahullas de tierra
para ensanchar una era que tiene junto a domin
go de alcaraz en la fuente de ella la mo pidio
merced — a esta ciudad le haga merced de darle la dha
tierra y por esta ciudad bista — dijo que el sor
don juan muños regidor que es la persona de
este ayuntamiento que tiene su heredad mas
cercana a la fuente de ella la mo bea lo que pide
el dho alonso ernandes y consitasion de los
vzos mas cercanos y que no sea en paso de bere
da se lo señale y ente que des de luego esta
ciudad le haze merced de ello sin perjuizio
de ~~derecho~~ tersero que mejor derecho tenga —
leyeronse petisiones y probejose en ellas lo decre
tado —

Alvarado

Ante mi
Luis martinez
de montoya